Aportaciones al estudio de las primeras manifestaciones del periodismo profesional veterinario en España.

Higuera Cavero, M.T, Vives Valles, M.A.**, Mañé Sero**, M.C., Leuza Catalán, A.M.****
** Doctora en veterinaria. Secretaria de la Asociación Aragonesa de Historia de la Veterinaria.*
*** Profesor titular de la Facultad de Veterinaria de Extremadura.*
**** Profesor titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.*

HISTORIA

No es posible entender el origen y desarrollo de una manifestación social, cual es un medio de comunicación profesional, sin ubicarlo en un momento y lugar adecuados, ya que su aparición está condicionada por un entorno científico, social y profesional que es necesario conocer para comprender su origen y desarrollo.

ENTORNO CIENTÍFICO Y PERIODISMO PROFESIONAL.

Para introducir este estudio de la evolución de la prensa profesional veterinaria en el comienzo de su andadura nos hemos apoyado en los trabajos de López y Terrada (9, 10, 11) donde quedan claramente establecidas las etapas del periodismo médico español.

Etapa prehistórica.

Se inicia con la aparición de la más antigua revista médica española, en 1736, las *Disertaciones de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla*. Esta etapa en medicina se caracteriza por un retraso de más de 50 años con respecto a sus iguales en Europa. Tradicionalmente se acaba en 1808, fecha en que se inicia la guerra de la Independencia y se pone fin al período de la Ilustración.

En general se trata de una fase preparatoria, caracterizada por recopilar la mayor cantidad posible de información procedente de muy diversas fuentes (libros, correspondencia, reuniones polémicas, resúmenes de academias, etc), con el fin de divulgarla a una masa mayor de científicos.

Fernández (2) critica el hecho de que ningún libro auténtico español de veterinaria aparece desde 1773 hasta 1816 (ni escrito por albéitares ni por jóvenes veterinarios salidos de la Escuela) y comenta el vicio español por traducir lo extranjero (Bourgelat, Lafosse, Rozier). No nos queda más remedio que contradecir este aserto, tras consultar la obra de Palau (12), si bien es cierto que la producción bibliográfica fue limitada en esta época.

En el campo veterinario, según Sanz (13), en Europa el embrión de revistas científicas lo constituyen el *Almanach Vétérinaire*, de Chabert, aparecido en 1782 y las *Instructions et Observations sur les animaux domestiques* de Chabert, Huzard y Flandrin, de 1790, que sin embargo, basándose en la opinión de Leclainche (5), sólo pueden considerarse colecciones de memorias y no un periódico.

A este respecto, Théry (15) en su trabajo cita unas primeras *Instructions* que Bourgelat editó en 1766 hasta 1777 acerca de diferentes apartados de la ciencia, y que fueron la base de algunas obras elementales que el mismo Bourgelat publicaría más tarde.

Muerto Bourgelat y tras Fragonard, Chabert, el segundo director de la Escuela de Alfort, comenzó a recopilar una serie de trabajos realizados en la Escuela que, publicados anualmente, recibían el nombre de *Annales de la Médecine Vétérinaire* y junto al *Almanach Vétérinaire* que había aparecido ya en 1782 aisladamente, daría lugar a las *Instructions et observations sur les animaux domestiques* publicadas varias veces hasta el inicio del siglo XIX.

En Alemania, según Sanz (13), la publicación *Sammlung der vorzuglichsten schriften aus der thierartznei* en 1785-86 y el *Archiv für rossärzte und pferdeliebhaber* (1789-1795), por Knobloch y Buchs-Daum, respectivamente, representa el inicio del periodismo profesional.

En esta época no encontramos en España ningún tipo de publicación periódica exclusivamente veterinaria, y aún la misma creación de la Escuela de Veterinaria deberá esperar a final de siglo. Quizá Fernández (2) nos desvele el sentir de una etapa de albeitería bonancible, de hermandad profesional en la que *"no conocieron el periodismo, ni sentían la comezón de la lucha, ni el estímulo de la ciencia que hoy se siente, máxime que está bienandanza se sentía en la cirugía y en la medicina, carreras que más tarde habían de sentirse forzosamente inclinadas al procedimiento de los tiempos modernos: al periodismo"*.

En todo caso, Palau (12) anota el *Semanario de agricultura y artes*, fundado el 5 de enero de 1797 por el abate J. Antonio Melón, quién lo dirigió hasta junio de 1805. Se trataba de un periódico que contenía temas agropecuarios, enviado a los párrocos, con la finalidad de facilitar la relación con feligreses en dichas materias. De alguna forma constituía una práctica extendida que debe enmarcarse en el movimiento ilustrado de la época, tendente a suministrar información a las capas más bajas de la sociedad (8). Se publicó hasta 1808, y desde 1805 se encargaron de su dirección los profesores del Jardín Botánico de Madrid. Fernández (2) cita a Agustín Pascual, veteri-

nario, que bajo el seudónimo de "El Misántropo" escribía en este semanario y colaboraba en la obra de Agricultura de Herrera (1786-1822). Palau (12) también lo cita. Quizás sea el primer veterinario español que escribe en una revista.

La guerra de independencia y el reinado de Fernando VII.

Este período comienza en 1808 y llega hasta 1833. Se corresponde con un profundo declive de la actividad científica española como consecuencia de una época de guerra intensa, un país arruinado que había perdido su rango internacional y el absolutismo involucionista que destruyó las pocas ganancias obtenidas por una tardía ilustración en nuestro país.

En 1814, Fernando VII anula la Constitución de Cádiz, la prensa y los derechos civiles; con ello también se resiente el libro científico veterinario pudiéndose destacar tan sólo una traducción de una obra de Chabert por Miguel Gómez (1815) y la publicación del libro de Cussac (1822) (2).

En su análisis de ésta época, López (7) comenta el colapso general de la vida española, causa directa de que *"el científico español se convirtió en un inadaptado social y que la ciencia pasó a ser algo que vivía fuera de la colectividad nacional o a pesar de ella"*. Mientras que en Europa el Evolucionismo se hacía patente en la mentalidad ochocentista de la mano del progreso y la novedad en cuanto a los métodos principales del sabio moderno: la observación directa, la mensuración y la experimentación, a juicio de Lain (4): *"En España la situación del saber médico durante la primera mitad del siglo XIX fue singularmente triste"*.

Baste citar, para recalcar lo negativo de esta etapa, que si en el período anterior existían 13 revistas médicas, en este otro tan sólo se fundaron cinco nuevas. Tampoco en este tiempo encontramos ninguna revista exclusivamente veterinaria a pesar del funcionamiento de la Escuela Veterinaria.

Mayor gravedad aún representa el hecho de que, durante este período, la ciencia europea se desarrolla velozmente comenzando la aparición de periódicos y revistas como el *Recueil de Médecine Vétérinaire d'Alfort*, que se fundó en 1824 (5) y aún continúa, o el periódico *Veterinarian*, fundado por William Percivall en 1828, personaje muy culto e informado por ser médico y farmacéutico además de veterinario (13).

Estas revistas se caracterizan por constituir verdaderos órganos de comunicación entre profesionales, capaces de divulgar novedades científicas, publicaciones, técnicas nuevas, etc. Este formato, que sería el que iba a llegar a nuestro país como consecuencia de la apertura exterior que representaría el reinado de Isabel II, influyó considerablemente como modelo de las revistas que entonces aparecían.

A esta apertura hay que añadir un germen que, según se desprende de la opinión de Fernández (2) se estaba gestando en nuestro país: *"Mas si la reacción del 1814 al 1820 ahogó la voz de todos los periódicos, la revolución del 1820 al 1823, a pesar de los Cien Mil Hijos de San Luis, les prestó un espíritu eterno y una voz tan fuerte... y ni las reacciones que siguieron ni los autoritarismos que mandaron pudieron echar abajo tan grande elemento de progreso y máquina trituradora de los Gobiernos venales"*. Este mismo autor añade que, a partir de 1822, aparecen muchos libros y cita a Antonio Bobadilla, Carlos Risueño, José Marfrés, Rovira y Bernabeu como escritores veterinarios de estos años (2).

El inicio del periodismo veterinario español: 1834-1868.

Este período se corresponde con la primera guerra carlista (1834-1840) y el reinado de Isabel II (1841-1868). Tras una etapa tan negativa como la anterior, el reinado de Isabel II, sin ser un período extraordinario, significó una progresiva recuperación del depauperado panorama científico en que quedó sumido el país (8).

De esta forma comenzaron a penetrar en España las nuevas corrientes de opinión médica procedentes del retorno de los exilados liberales, así como pudieron circular con mayor libertad revistas y libros extranjeros que facilitaron el reciclaje. Bajo unas mayores facilidades de publicación y con la ayuda de los conocimientos y experiencia adquiridos por los exiliados durante su ausencia, las traducciones aumentan de forma espectacular, los libros extranjeros circulan en abundancia y el periodismo científico comienza a desarrollarse. A juicio de López (7) *"Todo ello significaba una información constante y al día"*. Como es lógico, la emulación del exterior trajo consigo el cambio en la forma de entender las revistas científicas.

Con respecto a esta etapa, Fernández (2) critica el gusto por traducir lo francés, aunque alaba la extensa biblioteca formada: *"... si no hubiéramos tenido tan serviles traductores de allende los Pirineos por el gusto de copiar lo pensado sin trabajo para pensar. De todos modos, el trabajo empleado hasta el año 1841, en que se había de preparar el camino para mayores triunfos, fue de los que podemos llamar colosales por la numerosa biblioteca que se formó, la variedad de materias que en ella se trataba y el círculo amplísimo que se dio a las asignaturas de la carrera"*.

En este período se fundarían nada menos que 128 revistas médicas y además comenzaría el periodismo veterinario en nuestro país. Todo ello sería mucho más manifiesto en la segunda parte de esta etapa que en la primera, debido a los efectos de la guerra.

Sería durante el reinado isabelino cuando se fundó el *Boletín de Veterinaria*, primer periódico profesional veterinario.

Este periódico tiene claras similitudes con su homónimo el *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, que fue fundado en 1834, e incluso en su imprenta se estuvo confeccionando el *Boletín de Veterinaria*. La influencia de los compañeros médicos, de nuevo, sería fundamental.

Tras el primer periódico vendrían todos los demás, con fiel reflejo de la tendencia que este período demostraba. Así, en cuanto a revistas puramente veterinarias, la siguiente apareció en 1851 con el título *El regenerador de la medicina veterinaria* y fue de existencia efímera puesto que desapareció el mismo año. Dicha publicación se inició por Florencio Paniagua Santa Ursula, Mariscal del Regimiento de Pavía (5, 12, 13).

Le seguiría, en 1853, *El Eco de la Veterinaria. Periódico de intereses morales y materiales*, fundado por Viñas Martí, Téllez Vicén y Fernández Gallego, que tras distintas vicisitudes y con diferentes directores, llegaría hasta 1923 (12, 13).

En 1862 aparece *El Clamor de la Veterinaria*, editado por Fernández Isasmendi, que sólo duraría hasta el siguiente año (12, 13). El mismo autor fundó *La reforma veterinaria*, en 1864, que tampoco tendría mayor fortuna, al que siguió *El Aspid* periódico *joco-serio-científico* y después *El Porvenir de la Veterinaria. Periódico científico y defensor de esta clase* que, si bien desapareció en 1865, sería resucitado en 1883 (13).

Otros periódicos que se iniciaron (y se acabaron) en la época fueron *La Alianza Veterinaria*, redactado por los estudiantes Arderius, Moya y Patiño, y que en 1864 duró unos meses y *El Imparcial*, publicado en el mismo año, que se consideraba como órgano oficioso de los veterinarios militares (13).

A la par, abundaban multitud de publicaciones periódicas no estrictamente veterinarias, donde muchos veterinarios colaboraban habitualmente, como *El Cultivador*, periódico de agricultura, horticultura, jardinería y economía rural (1848-1851), dirigido por Jaime Llansó; *Revista de la Ganadería Española* (1848-1852), a la que sustituyó *El Eco de la Ganadería*; *La Granja*, periódico de agricultura y biblioteca rural, dirigido por Narciso Fagés (1850-1855); y por último, *La Asociación*, dirigido por Juan Herrero y Argente (12).

EL ENTORNO SOCIAL.

Partiremos del período final de la ilustración en las postrimetrías del siglo XVIII, con una recién creada Escuela de Veterinaria en pacífica coexistencia con la albeitería. En estos años finales destacan las medidas políticas encaminadas a adecuar la actividad agropecuaria a los tiempos que corrían, comenzando con medidas tendentes a la reforma agraria y una tímida desamortización que culminaría en el siglo XIX. Sin embargo, poco influencia en la ganadería, en general, tendría la albeitería de aquel tiempo, excepción hecha de los équidos, como bien opina Herrero (3).

Casas, en un artículo sobre la historia de la Escuela Veterinaria de Madrid, publicado en el Boletín nº 80 (15 mayo 1848) (1), pone en boca del válido de Carlos IV, Godoy, lo siguiente: *"...conociendo que entre los objetos de enseñanza pública que faltaban en España, era uno de ellos la veterinaria, reducida entonces entre nosotros a una mera práctica o rutina sin verdaderos principios científicos y sin ningún sistema razonado, sufriendo mucho por esta falta la milicia, el arma de caballería, la agricultura, la salubridad de los ganados, el comercio, la industria y la traginería, habló en vista de esto al Rey, manifestándole el proyecto que había concebido, en consecuencia de las intenciones y hechos de Carlos III, de establecer una escuela fundamental y normal de Veterinaria, en que se enseñara esta ciencia en toda su extensión; cuyo proyecto aprobó S.M."*.

Esta idea no es más que el producto típico de una época, la Ilustración, pero de una capa social minoritaria en un país en el cual el 80% de la población vivía en el campo y sólo un 10-15% de personas cultas, y en general adineradas, podían permitirse el lujo de abrazar ideas innovadoras y de cambio (8). Ello nos lleva a cuestionar la razón última por la cual se decide enviar estudiantes adolescentes a un sistema costoso, en tiempo y dinero, para obtener una titulación que daba derecho, inicialmente, a las mismas prebendas que a los albéitares, cuyo período de instrucción no costaba dinero (incluso el aprendizaje podía ser remunerado), era fundamentalmente práctico y sólo requería la superación de un examen.

En buen lógica, sólo los ilustrados estarían interesados en que sus hijos estudiasen veterinaria, pero esto se contrapone con el estatus social y económico de dicha clase. Por ello, únicamente cabe pensar en una inclinación hacia la carrera militar, en calidad de mariscal, que la Escuela parecía ofrecer, de modo que podía satisfacer las legítimas aspiraciones de ascenso social, iniciándose los aspirantes como alumnos internos militares, caso de Carlos Risueño o de Casas. Corroborando esta idea escribe Sanz (14), transcrito por Rojo en su trabajo sobre la biografía de Risueño: *"Por mi parte sospecho que el padre de Risueño fue albéitar; quizás mariscal; la afirmación se funda en que un muchacho provinciano se decida tan joven a sentar plaza para matricularse en veterinaria... Solamente personas de este genio pueden tener noticias de esta novedad..."*.

A pesar de todo, el número de estudiantes sería inicialmente escaso. Posteriormente vendría la guerra de la Independencia que llevó a la Escuela cerca del desastre, evitando su cierre las actividades de González, Bobadilla y Pascual. González sería más tarde acusado de afrancesado y separado de la Escuela, permaneciendo Bobadilla como catedrático de Anatomía y Pascual, de Fisiología durante este período absolutista en que Malats recupera la dirección (6).

En esta época ingresan los que después serían protagonistas del primer período profesional veterinario, el *Boletín de Veterinaria*: Estarrona, Casas y Sampedro, que encuentran como fenómeno reactivo el silenciamiento de las actividades de los acusados de afrancesamiento, una muestra más de la intolerancia de su tiempo, que no atendía a razones de interés como el que González hubiera institucionalizado la enseñanza clínica, que a Malats bien poco le importaba, volviendo de nuevo la teoría a secas.

De aquellos avatares tampoco se librarían los alumnos (como da cuenta el Decreto de 17 de Septiembre de 1824 de la Real y Suprema Junta de Purificaciones Civiles acerca de las bajas por impuros de varios catedráticos de la Escuela, así como 24 alumnos) (14), puesto que el propio Estarrona debería ser purificado en 1826 por liberal para poder finalizar sus estudios, al igual que Casas, depurado del ejército en 1823 por la misma razón.

Sin embargo, la inconsciencia de los odios viscerales que sacudieron constantemente al país, originaría que ese tinte de liberalidad llegara a ser algo positivo, cercana ya la muerte de Fernando VII, debido la defensa de Isabel II que los liberales harían frente a los partidarios de su tío, el infante Don Carlos.

Estos aspectos, unidos al nombramiento del Duque de Alagón como Protector de la Escuela, llevarían a la reorganización de la misma con el reintegro de los anteriores impuros, que iban a dar a la Veterinaria un impulso y dirección peculiares. De esta forma, la unión de Risueño con discípulos suyos como Casas,

Sampedro y posteriormente Estarrona, todos ellos de claro talante liberal y por tanto de cultivo para el protagonismo, que con el tiempo, iba a alcanzar la Escuela.

Todo ello, como vemos, configura de una forma clara el desarrollo de la Escuela y de la misma profesión que, ocupada como estaba en la nueva supervivencia, difícilmente habría podido ocuparse de asuntos que no fueran los cotidianos, por demás cambiantes y a menudo contradictorios. Por ello, sólo con la estabilidad del reinado de Isabel II y tras la guerra carlista, podrían esperarse hechos como el sujeto de nuestro estudio: la prensa profesional.

Así pues, y como síntesis, el esfuerzo realizado por los ejercientes de la ciencia española en los años correspondientes a la Ilustración, cuyas más eminentes figuras serían sin duda las de Cabero y Sande (3), no caería en terreno baldío desparramándose el tradicional sentido innovador, que por encima de las crisis socio políticas siguientes (guerra de Independencia, absolutismo de Fernando VII) sirvió de fermento para las generaciones posteriores que, a pesar de todas las dificultades, dispondrían de una mayor capacidad crítica que les permitió una disposición aperturista manifestada, en cuanto cesaron las dificultades mínimamente, por la observación de cuantas novedades provenían del exterior y su inmediata aplicación a la enseñanza y al trabajo cotidiano, a través del intercambio de material escrito, viajes recíprocos e incluso del reconocimiento extranjero.

ENTORNO PROFESIONAL.

Intentar explicar, siquiera de forma abreviada, el entorno veterinario de la época en la que aparece la prensa profesional veterinaria sin centrar nuestras observaciones en la vida y evolución de la Escuela de Veterinaria es prácticamente imposible. La razón es obvia, puesto que el germen de la profesión era la Escuela, a la vez que el epicentro de cuantas novedades, actividades e iniciativas se habrían de aplicar a la profesión.

De esta forma podemos distinguir algunos apartados en este capítulo, capaces de requerir nuestra atención para ilustrar adecuadamente nuestro trabajo. Así, en este período, desde nuestro punto de vista, se dan entre otros, dos hitos fundamentales: la consolidación de la Escuela de Veterinaria y el período final de la transición albeitería-veterinaria; ambos aspectos fueron fundamentales en su tiempo a la vez que influenciarían marcadamente el futuro de la Veterinaria.

Refiriéndose globalmente a estos temas, como hemos visto ya en el apartado dedicado al entorno social, la década de los años 40, en el siglo XIX, representa de alguna forma la salida del túnel, que cambios sucesivos y drásticos (fin de la Ilustración, guerra de Independencia, absolutismo, liberalismo, absolutismo de nuevo, guerra carlista, regencia y reinado de Isabel II) habían dejado sentir sus efectos sobre una actividad académica que, como ahora, era profundamente sensible a cambios políticos.

Así, a partir del nombramiento de Francisco Fernández de Córdoba, Duque de Alagón, como Protector de la Escuela se inicia el período de profesionalización de las enseñanzas, definitivamente lanzado con la incorporación de Carlos Risueño a la dirección de la misma, cuya actividad no cejaría en proveer de buenos docentes a una Escuela que abandona por fin su carácter militar en 1840 (16). Esta progresiva ascensión en importancia había tenido un aspecto de suma significación con la aprobación del reglamento del 6 de Agosto de 1835 por el que se fundía el Protoalbeiterato con la Escuela, con el nombre de Facultad de Veterinaria (13, 16).

Este hecho daría la clave para acabar *de facto* con dos profesiones paralelas como eran la albeitería y la nueva veterinaria, cuyo acto final llegaría en 1851. Según Fernández (2), en 1852 todavía no se cumplía el reglamento de 1847 y, aunque la Gaceta anuncia que quedan concluidos los exámenes de pasantía, se continúan haciendo exámenes por medio de reales órdenes de "gracia especial", informadas y aconsejadas a los ministros por Casas provocando el descontento de los alumnos, provocado por la aprobación de una de estas pruebas, cuya consecuencia será la desaparición de estos exámenes de pasantía (no dice fecha) y la creación del *Eco de la Veterinaria* redactado por alumnos de 4º y 5º, con subcomisiones de 1º, 2º y 3º (Fernández estaba en 2º).

De igual modo esta época crucial vería la reforma de planes de estudio, de por sí numerosos en toda su historia, que involucraba la creación de escuelas subalternas y, por la cual, al incrementarse el número de alumnos, liquidaría finalmente la Albeitería. Esto último representaría en palabras de Sanz y Rojo (14)..".un avance extraordinario, el más importante en la evolución administrativa de nuestra profesión, y al mismo tiempo constituye el episodio histórico más saliente de la enseñanza veterinaria en el siglo pasado."

Como testimonio del entorno profesional de la época nos sirven perfectamente una serie de cuatro artículos que, con el título *Estado actual de la veterinaria en España*, inició Estarrona y finalizaron Casas y Sampedro el primer año de la publicación del *Boletín de veterinaria* (1). En ellos se hace una crítica profunda y descarnada hacia el empirismo sin sentido que ejercían los albéitares y que provenían de una enseñanza mecánica y repetitiva.

Da la impresión de que los catedráticos de la Escuela han absorbido los fundamentos científicos de la experimentación, de modo que propugnan a voz en grito la diversificación de la actividad veterinaria tendente a abarcar las distintas especies domésticas y de utilidad (peces, abejas..), en la línea más pura de lo que ahora entendemos por producción animal.

Propugnan y reclaman igualmente tres actividades indispensables parar la economía rural y la sociedad en genera, cuáles son: medicina legal, jurisprudencia o derecho veterinario comercial y policía sanitaria. Buena prueba de este sentimiento se demostraría con posterioridad en las sucesivas reformas de los planes de estudio.

El último de estos artículos antes citados, hace una apología del arte de herrar en cuanto a disciplina científica necesaria para la profilaxis de las afecciones podales y la propia terapéutica, por lo que reclama una formación acorde con la importancia y trascendencia que dicha práctica tiene, relacionándola con las actividades antes mencionadas.

Del mismo modo, Casas (1) insertó paralelamente a los anteriores una serie de artículos que llevan por título *Sobre el arreglo de la facultad Veterinaria*, basados en los antecedentes y dictamen que emprendieron Risueño y Casas por encargo de la Reina, y encaminados a la reforma de las enseñanzas y creación de las nuevas escuelas. Buena prueba de la calidad de sus escritos fue, el que la reforma de 1847 incorpora muchos de sus argumentos. En dichos artículos, Casas refiere la diferencia ente el escaso número de veterinarios y lo abultado del de albéitares, en razón de la dificultad menor de los exámenes de pasantía y la familiaridad del examinado y examinadores por la proximidad geográfica de las subdelegaciones; critica también la falta de preparación de quienes habían de formar a los albéitares.

Todo ello trae consigo una escasa capacidad de puesta al día mediante la lectura de obras científicas, que comenzaban a encontrarse con facilidad, la continuación de una práctica médica deficiente y, como colofón, una mala reputación profesional para unos y otros.

En relación con la reforma, Fernández (2) escribe:" .. *el no ser muy completa la armonía entre los catedráticos desde la instalación de la Escuela y la falta de sus iniciativas, dio al traste con la reforma."* Y continúa diciendo: " *Otra falta han de notar los profesores: nuestra albeitería, que se había colocado a la cabeza de la Ilustración de Europa, no solo por los muchos libros publicados, sino por su mérito, veremos que en el siglo XIX, con Escuelas y catedráticos, pierden importancia y originalidad; siendo traducciones reducidas las que se notan hasta la época del periodismo, que sirvió de acicate al profesorado oficial, aun cuando se ha seguido con la manía de las preferencias por las obras extranjeras".*

Nos sirve también esta colección de artículos del *Boletín de Veterinaria* (1) para constatar, según Casas, la insuficiente preparación de la mayoría de los alumnos de la Escuela en sus disciplinas básicas como matemáticas, física, química, botánica, etc.,lo que le lleva a pedir una reforma de la enseñanza secundaria que adecue sus contenidos a lo que se requerirá más tarde.

Otro de los aspectos que insistentemente se recalcan va a ser el de intrusismo que, si bien afectó a muchas otras profesiones, en veterinaria parece ser que fue un problema cotidiano y harto frecuente.

De igual modo se refiere también a la ocupación desempeñada por los castradores, generalmente trabajo ambulante, que recorrían los pueblos y que, debido a la escasa remuneración que recibían, no representaban una competencia para el veterinario, quien por lo general rehusaba este trabajo. Por ello Casas considera conveniente mantener este colectivo previo examen y acreditación, así como el pago de determinadas tasas.

También, curiosamente, Casas recomienda la convalidación para el ejercicio de la profesión de aquellos veterinarios extranjeros que quieran trabajar en el país, si bien dice que hay pocos.

Con respecto a los herradores, se manifiesta favorable a conservarlos sólo por el hecho de que no hay veterinarios en todas las zonas, si bien propugna la absoluta prohibición de permitirles otro ejercicio que no sea el del puro y simple herrado, así como su ejercicio en pequeñas poblaciones.

De todo ello podemos concluir exponiendo que, a pesar de los 80 años de existencia de los veterinarios, esta población estaba amenazada por el intrusismo más descarado, la escasez de recursos, una organización académica deficiente (que obligaba al 95% de aquéllos que iban a ejercer la profesión a que se olvidaran de cursar estudios en la Escuela), la amenaza constante de albéitares, herradores y castradores, además de las vicisitudes de su propio tiempo.

La reforma de los planes de estudio elaborada por Risueño y Casas fue alterada sustancialmente por el Consejo de Instrucción Pública, cuyo dictamen fue atacado en profundidad por Casas en otros tres artículos (1), donde vertía una serie de consideraciones interesantes para obtener conocimientos que sirvan a nuestros propósitos, como serían la ausencia de veterinarios en la primigenia dirección de estudios, que sería sustituida por el Consejo de Instrucción Pública, donde de igual modo, cirujanos y farmacéuticos iban a determinar lo mejor para la profesión veterinaria, con resultados, obviamente, nefastos.

De la rebaja en las remuneraciones propuestas por el Consejo de Instrucción para las plazas de catedráticos resultan los datos que aporta Casas (1) y así, tras el comentario previo de: *"Es necesario conocer la clase de gentes que en la sociedad se dedica a la veterinaria; pocos pertenecen a la medianamente acomodada y lo general es que carezcan de recursos para soportar una carrera de cinco años"*, continúa en otro artículo donde nos hace saber *"que un mariscal mayor de un regimiento disfruta de 600 reales al mes, y un mariscal segundo 400. Cualquier veterinario en un partido igualaba o superaba los 600 reales al año"*. Además de reconocer que a unos y a otros sólo se les exigía *"un trabajo insignificante y este mes bien físico que intelectual"*. Todo lo cual nos lleva a considerar mal remunerados a los catedráticos con sueldos de 6000 reales al año, con mayor trabajo físico e intelectual, por lo que auguraba pocos candidatos a semejantes puestos, con lo que todo ello llevará consigo.

Como vemos, el trabajo de los catedráticos de la Escuela de Madrid fue indispensable para, al menos, manifestar una oposición sonora y tratar de movilizar a los escasos veterinarios existentes, ampliando su labor con la demanda de dos nuevas escuelas en Zaragoza y Córdoba que consiguieron un doble efecto: acercar la enseñanza a dos zonas demandantes de veterinarios (Aragón y Andalucía) y aumentar el número de profesionales frente a los albéitares.

Así queda descrito el entorno científico, profesional y social del momento en el que surge la prensa profesional veterinaria en España. De ella podemos decir que en general son publicaciones cuyo germen surge en la Escuela de Veterinaria, que en algunos casos son órganos oficiales de sociedades o academias, que cuentan con economía muy ajustada, que son muy frecuentes las continuidades periodísticas. Lo que nos da la idea del interés por seguir publicando a pesar de las adversidades económicas o los cambios en el equipo redactor o la desaparición de los organismos que representaban. Así, el boletín cambia de nombre al desaparecer la Sociedad de Socorros Mutuos

que representaban y el *Eco* cambia de título para evitar el pago de una multa.

Otras características de estas publicaciones es que son muy dinámicas, que abarcan amplitud de temas que afectan a la clase veterinaria siempre con espíritu combativo que es típico de nuestra prensa profesional. Esta última característica gracias a la cual no sólo se exponen técnicas, novedades o noticias sino que se debaten autenticas polémicas científicas o profesionales hacen de nuestra prensa un medio de información de primera mano para los estudiosos de nuestra Historia.

REPERTORIO DE REVISTAS VETERINARIAS HASTA 1901.

Revistas profesionales veterinarias hasta 1901.

- Boletín de Veterinaria. Madrid. 1845.
- El Eco Veterinario. Madrid. 1851.
- El Regenerador de la Medicina Veterinaria. Madrid. 1851.
- El Eco de la Veterinaria. Madrid. 1853.
- La veterinaria Española. Madrid. 1857.
- El Monitor de la Veterinaria. Madrid. 1859.
- El Clamor de la Veterinaria. Madrid. 1862.
- El Imparcial. Madrid. 1864.
- La Reforma Veterinaria. Madrid. 1864.
- El Aspid. Madrid. 1864.
- El provenir de la Veterinaria. Madrid. 1864.
- La Alianza Veterinaria. Madrid. 1864.
- El Defensor de la Veterinaria. Madrid. 1866
- El Guía del Veterinario y del Inspector de Carnes. Madrid. 1868.
- Gaceta Médico- Veterinaria. Madrid. 1878
- El Monitor. Pamplona. 1880
- La Alianza Veterinaria. Játiva. 1882
- La Asociación. Teruel. 1882.
- El Progreso de la Medicina Veterinaria. Zaragoza. 1883.
- La Veterinaria Práctica. Ayora. 1883.
- La Medicina Veterinaria. Madrid, Valladolid, Cisneros. 1883.
- La Veterinaria. Santiago de Cuba. 1884.
- Almanaque de Veterinaria. Ayora. 1886.
- Las Notas Clínicas. Madrid. 1887.
- El Veterinario. Madrid. 1888
- Guía del Veterinario Práctico. Guernica. 1889.
- La Veterinaria Contemporánea. Madrid. 1890.
- El Veterinario Extremeño. Badajoz. 1891
- Revista de Medicina Dosimétrica Veterinaria. Puerto Rico. 1894.
- Revista Mensual de Med., Cirugía, Farmacia y Vet. Madrid. 1896.
- Revista de Inspección de Carnes, Matadores y Mercados. Vitoria. 1896.
- La Veterinaria Moderna. Cisneros (Palencia). 1899.
  Revista Veterinaria. Vitoria. 1899
- La Veterinaria Catalana. Barcelona. 1900.
- La Veterinaria Regional. Pamplona. 1900.
- La Veterinaria Valenciana. Valencia. 1901.
- La Veterinaria Escolar. Córdoba. 1901.

Revistas relacionadas con la veterinaria hasta 1901.

- Seminario de Agricultura y Artes dirigido a los Párrocos. Madrid. 1797.
- Repertorio Médico Extranjero. Madrid. 1832.
- Boletín de Fomento, Ciencias, Agricultura, Artes y Comercio. 1841.
- La España Agrícola. Madrid. 1843.
- Revista de la Ganadería Española. Madrid. 1848.
- Agenda Médica para Bolsillo. Madrid. 1850.
- El Médico de las Familias. Madrid. 1851.
- El Albéitar. Barcelona. 1853.
- El Látigo. Madrid. 1862.
- La Razón Madrid. 1862.
- La Correspondencia Médica. Madrid. 1864.
- El Colombaire. Valencia. 1866.
- Los Avisos. Madrid. 1877.
- El Eco de Navarra. Pamplona. 1881.
- La Clientela. Madrid. 1881.
- La Medicina Rural. Madrid. 1881.
- El Diario- Medico- Farmacéutico. Madrid. 1884.
- La Enciclopedia. La Habana. 1888.
- Revista Balear de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Mallorca. 1885.
- El Naturalista. Barcelona. 1886.
- La Naturaleza. Madrid. 1890.
- Revista científica Profesional. Barcelona. 1898.
- Revista Médica de Córdoba. Córdoba. 1900.
- Revista Mensual de Medicina y Veterinaria Práctica. Palencia. 1901.
- Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural. Madrid. 1901.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Casas N, Sampedro G. El Boletín de Veterinaria. Periódico oficial de la Sociedad Veterinaria de Socorros Mutuos. Vol. I-XV. Imp. Del Colegio de Sordomudos y Ciegos. Calle del Turco, 11. Madrid 1845-1859.
2. Fernandez E. Antigüedad de la Veterinaria e Historia del periodismo de esta ciencia. Su influencia, vicisitudes y defectos. Est. Tip. De F. García, calle Mayor nº119. Madrid 1892.
3. Herrero M. La Albeitería española en el siglo XVIII. Graf. Cervantes. Salamanca 1984.
4. Lain P. Historia de la Medicina. Salvat Ed. S.A. Barcelona 1978.
5. Leclainche E. Histoire illustrée de la Médecine Vétérinaire. Ed. Albin Michel. Mónaco. 1955.
6. Llorente R. Compendio de la Bibliografía Veterinaria española. Librería de Angel Calleja. Madrid 1859.
7. Lopez JM. La comunicación con Europa en la Medicina española del siglo XIX. *Almena* 1963; 2, 33-64.
8. Lopez JM, Gonzalez P, Jimenez J. Historia y sociología de la ciencia en España. Col. Alianza Universidad. Alianza Ed. Madrid 1979.
9. Lopez JM, Terrada ML. Las etapas históricas del periodismo médico en España. Estudio bibliométrico. *Med. Española*1979; 78, 95-108.
10. Lopez JM, Terrada ML. Bibliografía médica hispánica, 1475-1950. Vol. VIII: Revistas 1736-1950. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Vol. XXXIII, Serie C. Valencia 1987.
11. Lopez J.M. Terrada, M.L. Bibliografía médica hispánica, 1475-1950. Vol. IX: bibliometría de las revistas 1736-1950. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Vol. XXXVI. Serie C. Valencia 1991.
12. Palau A. Bibliografía Hispánica de Veterinaria y Equitación. Universidad Complutense. Madrid 1973.
13. Sanz C. Historia de la Veterinaria Española. Espasa Calpe. Madrid 1941.
14. Sanz C, Rojo J. Cárlos Risueño y Mena. *Hygia Pecoris* 1982; 4, 11,5-33.
15. Théry A. Les instructions vétérinaires, prémière revue vétérinaire française. *Hist. Médic. Vet.* 1984; 9:3, 65-78.
16. Varios. Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria 1793-1993. Ed. Complutense. Madrid 1993.

NOTICIAS HISTORIA • NOTICIAS HISTORIA • NOTICIAS HISTORIA

PRIMER CONGRESO IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA.

III JORNADAS NACIONALES ESPAÑOLAS DE HISTORIA DE LA VETERINARIA.

La Asociación Aragonesa de Historia de la Veterinaria (AsArHiVe) en cooperación con la Facultad de Veterinaria de Zaragoza en su deseo de sumarse a las actividades programadas con motivo del 150º aniversario de esta Facultad, anuncia la celebración del Primer Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria y las III Jornadas Nacionales Españolas de Historia de la Veterinaria. Esta reunión, tutelada por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria a la que pertenecemos, forma parte de una serie de actividades que con carácter nacional ya comenzaron en 1995 y que de manera internacional tuvo una especial relevancia con la celebración del 29 Congreso Mundial en 1997 en Córdoba.
Los principales temas del Congreso serán:

- Historia de la veterinaria española en general y aragonesa en particular.
- Medicina y Sanidad Veterinaria en el intercambio de ganados y profesionales entre Latinoamérica y la Península Ibérica, evolución de las Escuelas de Veterinaria de Centro y Sudamérica.
- Precedentes, creación y consolidación de la Escuela-Facultad de Zaragoza.

También se aceptarán comunicaciones libres sobre diferentes temas relacionados con la Historia de la Veterinaria.
Éste puede ser un encuentro propicio no sólo para destacar nuestra Historia, sino también para fomentar las relaciones con las asociaciones e historiadores de la veterinaria iberoamericanos. Con el deseo de ampliar las relaciones con los estudiosos de nuestra profesión y seguros de que nuestra común preocupación es la defensa y difusión de nuestra rica Historia, nos gustaría disfrutar de su presencia y participación en nuestro Congreso. Si es posible comunique esta invitación a las personas o asociaciones que pudieran estar interesadas.

Información general
Comité organizador.
• Presidente:
Prof. Dr. José Gómez Piquer. Universidad de Zaragoza.
• Secretaria:
Dra. M. Teresa Higuera Cavero. Universidad de Zaragoza
• Miembros:
Prof. Dr. José A. Bascuas Asta. Universidad de Zaragoza
Prof. Dr. Antonio Herrera Marteache. Universidad de Zaragoza
Dr. Luís Moreno Fernández-Caparrós. Centro Militar Veterinario
Prof. Dr. Antonio Fernández Batlle. Universidad de Zaragoza
Prof. Dr. Martí Pumarola Batlle. Universidad A. de Barcelona
Prof. Dr. A. Avelino Rodríguez Moure. Universidad de Zaragoza
• Secretaría Técnica:
Asociación Aragonesa de Historia de la Veterinaria.
Dra. M.T. Higuera Cavero. Facultad de Veterinaria.
C/Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel. 976 76 15 77 - 976 76 15 78. Fax. 976 76 16 12.
E-mail: jgompi@posta.unizar.es

Lugar y fecha de celebración
Facultad de Veterinaria de Zaragoza, c/ Miguel Servet, 177, desde el día 10 al 12 de diciembre de 1998.